

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016.

Señores

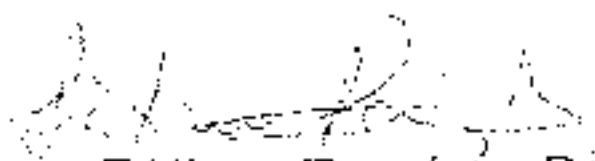
ACCIONISTAS COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALMUDENA CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías y su reglamento interno indico lo siguiente:

1. *De la revisión de los documentos, asientos contables y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015 demuestran la aplicación correcta de las normas vigentes.*
2. *Los documentos legales cumplen con lo estipulado en la legislación de la Superintendencia de Compañías*
3. *La situación financiera es aceptable.*
4. *En resumen las metas proyectadas para este ejercicio se cumplieron.*



Ing. Fátima Ramírez B.

Comisario Principal
C.I 091183087
Registro Profesional #3020